

Travesías

POLÍTICA, CULTURA Y SOCIEDAD EN IBEROAMÉRICA

AÑO I - Nº 1 - JULIO - DICIEMBRE 1996



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
SEDE IBEROAMERICANA. LA RABIDA.



REVISTA

TRAVESIAS. Política. Cultura y Sociedad en Iberoamérica.

DIRECTOR:

Joaquín Herrera Flores (Universidad de Sevilla. España).

SECRETARIO DE REDACCIÓN:

David Sánchez Rubio (Universidad de Sevilla. España).

CONSEJO EDITORIAL:

Horacio Cerutti-Guldberg (Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México); Carlos M. Cárcova (Universidad de Buenos Aires. Argentina); Jacinto Nelson de Miranda Coutinho (Instituto Brasileño de Estudios Jurídicos. Universidad Federal del Paraná. Brasil); Modesto Saavedra (Universidad de Granada. España); Víctor Moncayo (Facultad de Derecho. Universidad Nacional. Colombia); Benny Pollack (School of Politics and Communication. University of Liverpool. Reino Unido); Alberto Filippi (Univertita degli Studi di Camerino. Roma. Italia); Jose Eduardo Faria (Universidad de São Paulo. Brasil); y Juan Marchena (Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida. Huelva. España).

CONSEJO ASESOR:

ARGENTINA: Enrique Mari, Arturo Andrés Roig, Alicia Ruiz, Jorge Douglas, Diego Duquelsky y Juan Pegoraro. BOLIVIA: Julieta Montaña. BRASIL: Theotonio Dos Santos, Amilton Bueno de Carvalho, Edmundo Lima de Arruda Jr., Antonio Carlos Wolkmer, Clemerson Merlin Cleve y Miguel Pressburguer. COLOMBIA: Héctor Moncayo y Germán Palacio. COSTA RICA: Franz Hinkelammert y Eduardo Saxe Fernández. CUBA: Pablo Guadarrama. CHILE: Manuel Jacques y Rodrigo Calderón. EL SALVADOR: Antonio González y Benjamín Cuéllar. ESPAÑA: Antonio Enrique Pérez Luño, Juan Ramón Capella, Ramón Soriano Díaz, Javier de Lucas, Antonio Hermosa Andújar, Juan Antonio Senent de Frutos, Vicente Theotonio, Eloísa Díaz Muñoz, Jesús Muñoz de Priego, Félix Salvador, Sebastián de la Obra y José María Seco. ESTADOS UNIDOS: Ofelia Schutte y Helen I. Safa. FRANCIA: Juan Carlos Garavaglia. MEXICO: Oscar Correas, Jesús Antonio de la Torre Rangel, Jorge Witker, José Emilio Rolando Cifuentes y Mario Magallón Anaya. PERU: Ernesto de la Jara. PORTUGAL: Boaventura de Sousa Santos. REINO UNIDO: Lewis Taylor. VENEZUELA: Héctor Silva Michelena y Heinz R. Sonntag.

Edita: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

Maquetación e impresión: TECNOGRAPHIC, S.L.

I.S.S.N.: 1136-8780

Depósito Legal: SE-1.692/96

INTERNET Y DERECHOS HUMANOS

Comisión de Solidaridad Internacional. Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Sevilla.

Extractos recogidos de una selección de trescientas denuncias recibidas desde el pasado mes de Noviembre de 1995.

Cuba

Numerosísimas denuncias de detenciones de periodistas y activistas políticos. A finales del año pasado la Coordinadora Nacional de Presos da a conocer un listado de presos políticos en cárceles cubanas. Se destaca una tendencia decreciente en el número de presos de conciencia a pesar de que se mantienen en el Código Penal las figuras delictivas de "peligrosidad" y de "propaganda enemiga" (305 presos). Total de presos políticos: 810.

20/1/96. Portavoz del Movimiento Cubano Reflexión denuncia la situación del matrimonio de disidentes Abel De Jesús Acosta Menciros, Delegado Provincial del Partido Pro-derechos Humanos de Cuba. Han sido detenidos sin cargos y amenazados gravemente.

20/1/96. Asociación Cívica Democrática denuncia la situación de malos tratos recibidos por los presos de la cárcel de Guantánamo: Malas condiciones higiénicas, desnutrición generalizada, explotación de presos por parte de altos cargos de la cárcel para intereses privados. También se han reportado casos en los que se obliga a los presos comunes a golpear a los presos políticos.

20/2/96. Cuba Press acusa a los corresponsales extranjeros de no informar sobre las violaciones de derechos humanos que se suceden en Cuba y de las masivas detenciones de periodistas y miembros del Concilio Cubano.

México

15/1/96. Denuncia violaciones a mujeres en Chiapas por miembros del Cuerpo de Policía después de detenerlas sin cargos; a la semana fueron liberadas y amenazadas.

1/2/96. El Centro de Derechos de Fray Bartolomé de las Casas denuncia que varias monjas han sido golpeadas y amenazadas en Chiapas.

4/2/96. Pastores por la Paz solicita ayuda para organizar caravanas humanitarias para vigilar y denunciar violaciones de derechos humanos en comunidades indígenas.

5/3/96. Informe SIPRO de la situación en México del 28 de Febrero hasta el 5 de Marzo. Carencia en el país de infraestructura suficiente para asistir a los niños maltratados y víctimas de abusos sexuales. Falta aún construir una clara concepción jurídica sobre este delito (Según Unicef).

Bolivia

31/12/95. Se impide la marcha de las campesinas de los campos de coca deteniendo a 170 personas, golpeándolas y amenazándolas.

Guatemala

24/1/96. Ataques indiscriminados a los niños de las calles de Guatemala. Se sospecha de la autoría de la propia policía que aprovecha su situación para explotar a estos niños.

28/1/96. Se bloquea la vuelta de los refugiados que retornan de México. Militares y guerrillas civiles violan los derechos de los refugiados ante la impunidad del gobierno guatemalteco.

Honduras

26/2/96. Organizaciones humanitarias desvelan hechos ocurridos durante la represión en Honduras. Se descubren víctimas después de que en 1981 se tomase la decisión de aplicar el método argentino.

Chile

26/2/96. La impunidad para una parte de los responsables de las violaciones de derechos de las víctimas durante la dictadura corre el riesgo de salir reforzada y asegurada por la decisión de los gobernantes y parlamentarios mediante la aprobación de un Decreto que neutraliza las averiguaciones sobre la identidad de los responsables.

El Salvador

26/2/96. Allanamiento del local de CODEFAN. El comité de víctimas de violaciones de derechos humanos denuncia este hecho como un acto del gobierno para sustraer información comprometedora.

Argentina

30/3/96. Manifestaciones en contra de la resolución del tribunal del juicio en el caso de María Soledad, menor violada y asesinada. Se prohíbe el acceso de los medios de comunicación al juicio.

Perú

31/12/95. Organizaciones internacionales contra la tortura informan de la liberación de María Elena Forconde Farro y Oscar Díaz Barboza, detenidos el 3 de septiembre de 1994. Ambos fueron torturados el 24 y 25 del mismo mes.

11/1/96. Condenan al activista de derechos humanos de EEUU, Lori Bereson a cadena perpetua y la amenazan de traición.

Costa Rica

10/1/96. Comisión costarricense de Derechos Humanos CODEH denuncia al grupo de policía privada ASEVIA que amenaza y controla a campesinos en Puerto Viejo de Sarapiquí.

10/1/96. CODEHU. Informe de la situación de la niñez.

El gobierno es incapaz de ofrecer plazas escolares para todos los niños, sólo 789.985 están escolarizados.

Se atendieron 500 casos de agresiones físicas a menores en los primeros tres meses de 1995.

Un fenómeno reciente es el aumento de suicidios en niños debidos a problemas sociales.

Los casos de abusos sexuales son cada vez más frecuentes. En 1994 se informaron de 3.469.

El Gobierno Costarricense es incapaz de conceder protección a los niños.